

**85241**

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"HORNILLO A GAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de INMOGAR S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Espronceda nº 180.

5 Resulta de suma importancia para los hornillos domésticos la fácil limpieza de todos sus elementos, así como la regularidad en la entrada de aire y su adecuada dosificación para lograr una buena mezcla con el gas combustible, particularmente si éste entra como actualmente sucede con gran presión, siendo igualmente de estimar la simplicidad de concepción de todas sus partes o piezas, no sólo con la finalidad de hacer más sencilla la construcción y montaje de los aparatos, sino también con objeto de obtener más bajos costes.

10

El presente modelo, está referido a un hornillo de gas de este tipo, con características muy perfeccionadas y en el que concurren todas las ventajas apuntadas.

15 Esencialmente, este hornillo está constituido por dos partes fundamentales: una en la que se comprende todo el complejo funcional y mecánico, o sea todos los elementos de alimentación, regulación y quemado, y otra determinada por la caja o cuerpo básico del hornillo, hallándose estas dos partes perfectamente delimitadas e independientes y

2
85241



20

siendo, no obstante, complementarias y acoplables entre sí para constituir el conjunto, el cual se completa con otras piezas menores y de carácter secundario, como lo son las parrillas, los platos recogedores y la tapa articulada y abatible de que está provisto.

25

La primera de las partes mencionadas, comprende un travesaño de sustentación en el que, solidarios por medio de tornillos, van establecidos el conducto de entrada de gases a los grifos y el conducto de paso de gas a los quemadores.

30

Los grifos, a razón de uno por cada quemador previsto, se disponen roscados sobre la carcasa o cuerpo exterior del hornillo, hallándose provisto de sus correspondientes manetas de accionamiento, y llevan interiormente, roscado sobre su propio cuerpo, un inyector que se enfrenta con el conducto de paso de gas al quemador correspondiente.

35

Este conducto, por uno de sus extremos, lleva dispuesto el quemador propiamente dicho, el cual está constituido por un cuerpo a modo de corona que actúa como cámara de mezcla y remata superiormente en una arandela con forma de cono truncado, hallándose dotado de un dentado para salida de gas y formación de la llama, mientras que por el extremo contrario al foco de fuego finaliza en una boquilla cónica divergente hacia su extremo libre, hallándose situado en este mismo conducto un tornillo de regulación del paso del aire de admisión que se encuentra en punto cercano a la zona de unión de dicho conducto con la boquilla cónica.

40

45

50

La segunda de las partes principales que integran el hornillo, o sea la caja o cuerpo básico, está determinada por un armazón de estructura prismático-rectangular, provisto de unas peanas que determinan los puntos de apoyo del conjunto, cuyo armazón presenta uno o varios vaciados rec-



17 ENE

85241

55

tangulares que tienen como centro el punto de emergencia del quemador y que, a su vez, presentan unos asientos angulares en forma de "L" para apoyo del o de los platillos recogedores y de la o las parrillas apoya-utensilios, completándose el armazón que nos ocupa con una tapa unida al mismo y articulada mediante bisagras de chapa acodada.

60

La independencia constructiva de ambos cuerpos o piezas, permite que el grupo comprensivo del mecanismo funcional pueda ser comprobado y verificado antes de montarlo en el cuerpo básico, realizándose después el armado de ambos cuerpos con evidente facilidad y sin riesgo de rotura o quebrantamiento del esmalte, puesto que el grupo contenedor del mecanismo se incorpora y monta sobre la caja mediante orejetas o abrazaderas y con el auxilio de tornillos.

65

Resulta igualmente sencilla la limpieza de toda la superficie de fuego del hornillo, puesto que la parrilla o parrillas que se disponen pueden levantarse con extrema facilidad y, previa extracción de la corona del quemador, pueden desmontarse fácilmente los platos recogedores por hallarse simplemente apoyados por superposición en sus respectivos asientos, permitiéndose así un perfecto lavado de todos y cada uno de los elementos mencionados.

70

En el adjunto dibujo, y a título meramente ejemplario, se representa una forma de ejecución práctica del modelo preconizado.

75

En la figura única, contemplamos: la caja o cuerpo básico (1), la parrilla (2), el conducto de entrada de gases (3)nsolidario al travesañ (4) conjuntamente con el conducto de paso de gas al quemador (5), la corona (6) de este quemador y su arandela (7) en forma de cono truncado, el grifo (8) con su maneta de accionamiento (10), el in-

80



85241

85

yector de gas (9) alojado en el cuerpo del grifo y previsto exactamente frente a la boquilla cónica (15) del conducto (5), el tornillo de regulación del aire (12), los platillos recogedores (11) y la tapa (13) con su bisagra articulada (14).

90

El funcionamiento correcto del hornillo, y la buena mezcla necesaria para su perfecta combustión, se alcanzan por acción combinada del inyector (9), de la boquilla cónica (15) situada en el extremo del conducto (5) del quemador y del tornillo (12) de regulación del paso del aire de admisión, perfeccionándose en mayor medida la calidad de esta mezcla en la corona del quemador y al chocar contra la peculiar conformación de su arandela (7), con lo que termina por salir el gas mezclado, originando llama perfectamente azul a través del dentado previsto en la misma arandela.

95

100

Aunque en el hornillo podrán disponerse varios grifos y varios quemadores, guardando siempre la relación de un inyector de gas por cada grifo y un grifo por cada quemador, para facilitar la exposición se han hecho visibles en el dibujo solamente un inyector, un grifo y un quemador, reiterándose la multiplicidad con que podrán preverse tanto estos elementos como los secundarios, es decir, parrillas y platos recogedores.

105

110

Lo dicho constituye fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las condiciones esenciales que tipifican al modelo, le caracterizan y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.



85241

REIVINDICACIONES

115

Se reivindican a nombre y favor de Inmogar, S.A., los términos siguientes:

120

1º.- Hornillo a gas, caracterizado por hallarse constituido por dos partes fundamentales, una en la que se comprende todo el complejo funcional y mecánico, integrado por los elementos de alimentación, regulación y quemado, y otra determinada por la caja o cuerpo básico del hornillo, hallándose ambas partes perfectamente delimitadas y concebidas con independencia, pero establecidas con carácter complementario y de suerte que resultan acoplables entre sí para conformar un conjunto, el cual se completa con otras piezas menores y de carácter secundario que se concretan en las parrillas, los platos recogedores y una tapa articulada y abatible que cubre el todo.

125

130

135

140

145

2º.- Hornillo a gas, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la primera de las partes fundamentales que le integran, o sea la comprensiva del complejo funcional, se constituye por un travesaño en el que, solidarios por medio de tornillos, van establecidos el conducto de entrada de gases a los grifos y el conducto de paso de gas a los quemadores, habiéndose previsto dichos grifos, a razón de uno por cada quemador, roscados sobre la carcasa o cuerpo exterior del hornillo, provistos de sus correspondientes manetas de accionamiento y con un inyector roscado en cada uno sobre su propio cuerpo y enfrentado con el conducto de paso de gas al quemador correspondiente, conducto este último que lleva dispuesto por uno de sus extremos el quemador propiamente dicho, el cual está constituido por un cuerpo a manera de corona que actúa como cámara de mezcla y remata superiormente en una arandela con

17 ENE



85241

150 forma de cono truncado, hallándose dotado de un dentado para salida de gas y formación de la llama, mientras que por el extremo contrario al foco de fuego finaliza en una boquilla cónica divergente hacia su extremo libre que, en punto cercano a su zona de unión con el conducto, lleva situado un tornillo de regulación del paso del aire de admisión.

155 3º.- Hornillo a gas, según puntos precedentes, caracterizado porque la segunda de las parte fundamentales que le integran, o sea la caja o cuerpo básico, está determinada por una estructura prismático-rectangular, provista de unas peanas o puntos de apoyo para el conjunto, cuya estructura presenta unos vaciados rectangulares que tienen como centro el punto de emergencia del conducto de paso a los quemadores, sirviendo para alojar a los platillos recogedores, y unos asientos angulares en forma de "L" para apoyo de las parrillas soportadoras de utensilios.

160 4º.- HORNILLO A GAS.

165 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

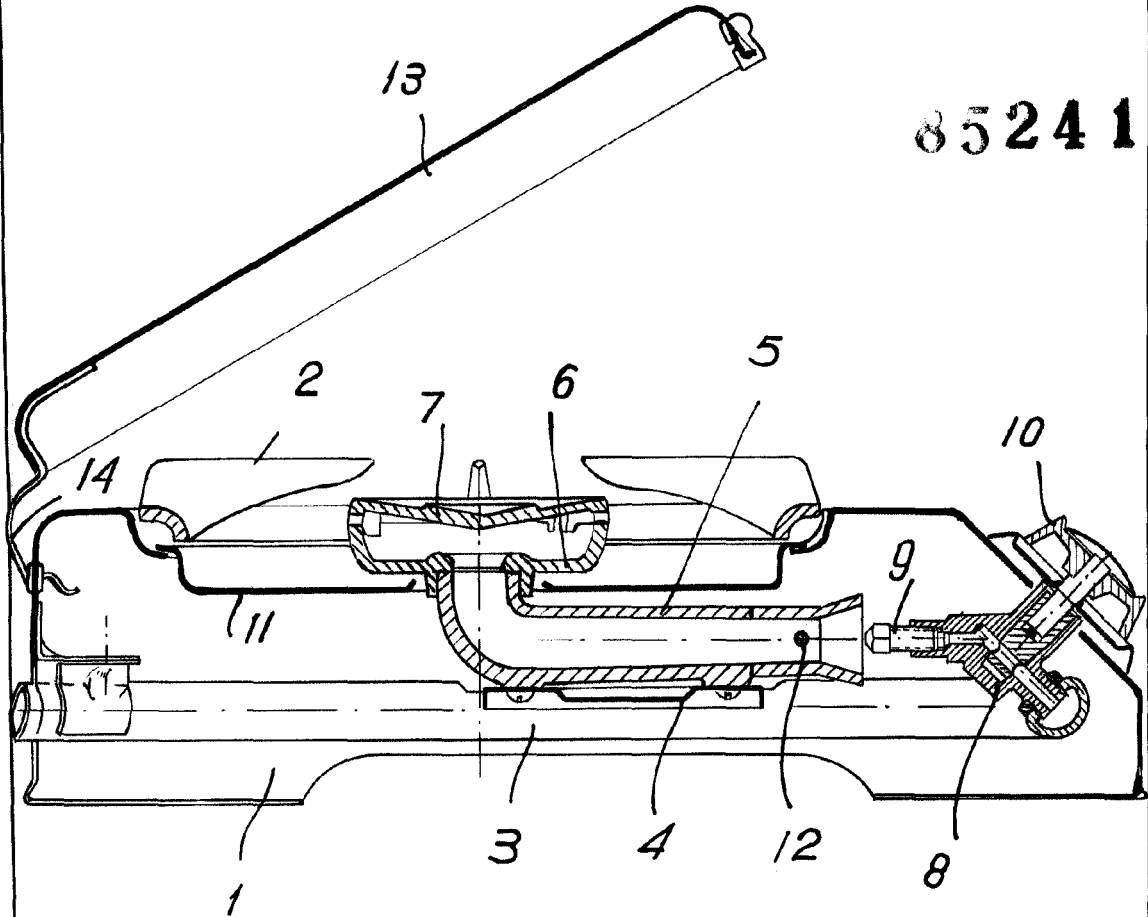
Madrid, 17 de Enero de 1.961.

Luis J. Sandoval



17 ENE

85241



Madrid.

Car. S. A. Inmogar

ESCALA VARIABLE.